

Fray Bentos, 8 de septiembre de 2021

OFICINA DE COMUNICACIONES DE LA I.R.N.

PRESENTE

De mi consideración:

Adjunto remito texto para publicar la **PRORROGA** de la **Licitación Pública Nacional N° 2/2021, Llamado a empresas interesadas en realizar ejecución del proyecto “Proyecto de Inversión para la Cuenca del Arroyo La Esmeralda en Fray Bentos. Etapa de Obras: By-Pass - Tulipán”**, el **acto de apertura se realizará el día Lunes 20 de septiembre de 2021 a la hora 12:00**, en Salón de Actos “Guillermo Ruggia” I.R.N. (25 de mayo N° 3242 y Avda. 18 de Julio) de la Ciudad de Fray Bentos.

Las ofertas se recibirán hasta el día Lunes 20 de septiembre a la hora 11:00, **únicamente en la Unidad de Licitaciones** de la Intendencia de Río Negro (25 de Mayo y 18 de Julio – Fray Bentos), o por correo postal, **en sobre cerrado**

Sírvanse publicarlo en la forma de estilo y por única vez en el diario oficial (*Artículo 51 TocaF - Para las licitaciones públicas se deberá efectuar la publicación en el Diario Oficial y en el sitio web de Compras y Contrataciones Estatales, sin perjuicio de otros medios que se consideren convenientes para asegurar la publicidad del acto*) y dar difusión en los medios que consideren convenientes y publicar en nuestro Portal Web, los Pliegos de Condiciones; Particulares y Generales, que serán remitidos vía correo institucional, para que puedan ser consultados libremente por las firmas interesadas.

Sin otro particular le saluda atentamente:

Gabriela Frugone
Unidad de Licitaciones



República Oriental del Uruguay

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Área de Descentralización e Infraestructura

Intendencia Departamental de Río Negro

Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Fiscal y Servicios Subnacionales

Licitación Pública Nacional N°02/2021

Préstamo BID N° 3792/OC-UR

1. La República Oriental del Uruguay, ha recibido un préstamo al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por U\$S 90 millones para sufragar parcialmente el costo del Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Fiscal y Servicios Subnacionales (PDGS II). El objetivo del Programa es contribuir a nivel de los Gobiernos Departamentales (GD), a lo siguiente: (i) incrementar los ingresos por concepto de la contribución inmobiliaria; (ii) mejorar la oportunidad en la información financiera departamental; (iii) mejorar la eficiencia en la gestión de la inversión; e (iv) implementar proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo departamental en términos de servicios al ciudadano.

Parte de los fondos de este financiamiento se destinará a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del Contrato(s) objeto de esta licitación.

La licitación se regirá por las condiciones del BID. Los recursos financieros para el pago de los contratos resultantes de la citada licitación, correrán parcialmente por cuenta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través del financiamiento proveniente del Banco y del aporte local.

2. La Intendencia Departamental de Río Negro (en adelante llamado "Contratante") invita a interesados, empresas y consorcios elegibles, legalmente constituidos en países miembros del BID, nacionales e internacionales, a presentar sus respectivas propuestas en sobres cerrados, que demuestren su idoneidad legal, técnica y financiera para la ejecución del proyecto "Intervención Cuenca Arroyo La Esmeralda – Etapa 2- By Pass Tulipan".
3. Los interesados podrán obtener información adicional, incluyendo elegibilidad para participar e inspeccionar los documentos de licitación, a partir del día 09 de agosto en el horario de 08:30 a 14:00, en la Oficina de

Tercer Período 2020 – 2025

Dirección General de Hacienda – Unidad de Licitaciones – Tel 1935 Int. 1435

licitaciones@rionegro.gub.uy – www.rionegro.gub.uy

Página 2 de 3

Licitaciones de la IRN, sita en calle 25 de Mayo N° 3242 y Av. 18 de Julio – de la ciudad de Fray Bentos, o en <http://www.comprasestatales.gub.uy/>

4. Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los documentos de Licitación, mediante solicitud al organismo abajo mencionado. No será necesario que los interesados se presenten personalmente para recibir un juego completo de los documentos de licitación, pudiendo éstos ser enviados por correo electrónico.
5. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, únicamente en la Unidad de Licitaciones de la Intendencia de Río Negro (calle 25 de Mayo N° 3242 y Av. 18 de Julio – de la ciudad de Fray Bentos), hasta la hora 11.00 del día **Lunes 20 de Septiembre de 2021** y deben ir acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta de \$U 450.000 (pesos uruguayos cuatrocientos cincuenta mil). Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.
6. Las ofertas serán abiertas en acto público a la hora 12.00 del día Lunes 20 de Septiembre de 2021, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el Salón de Actos “Guillermo Ruggia”, de la Intendencia Departamental de Río Negro, en la dirección abajo mencionada.
7. El presupuesto de oficina con imprevistos, impuestos y leyes sociales incluidos, a valores de abril 2021, es de \$U 43:390.468, el cual se compone de la siguiente manera:

SUBTOTAL (\$U)	29.161.989
22% IVA (\$U)	6.415.638
LLSS (\$U)	3.868.254
TOTAL precio Oficina comparación (\$U)	39.445.880

SUBTOTAL IMPREVISTOS (\$U)	2.916.199
22% IVA IMPREVISTOS (\$U)	641.564
LLSS IMPREVISTOS (\$U)	386.825
TOTAL precio Oficina imprevisto (\$U)	3.944.588

TOTAL Precio de Oficina (\$U) (TOTAL precio comparación + TOTAL Precio imprevistos)	43.390.468
--	-------------------